![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Senado publica periodos de cuatro magistrados del Tribunal Electoral
* Padrés acude a nueva audiencia en el Reclusorio Sur
* Miguel Ángel Yunes. Alcaldes liberan el Palacio de Gobierno y la Casa Veracruz
* Ricardo Monreal. Donald Trump declaró que deportará a indocumentados
* Evo Morales rechaza expulsión de inmigrantes y construcción de muro en EEUU

**15 de noviembre de 2016**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Senado de la República**

**FECHA: 15/11/2016**

**HORA: 07:49 AM**

**NOTICIERO: Terra/ Notimex**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Senado publica periodos de cuatro magistrados del Tribunal Electoral**

La Cámara de Senadores dio a conocer este martes los periodos en los que cuatro magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desempeñarán sus funciones.

Este órgano indicó que **José Luis Vargas Valdez** e **Indalfer Infante González** desempeñarán sus cargos durante el periodo comprendido entre el 4 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2023.

Mientras que **Felipe Alfredo Fuentes Barrera** y **Reyes Rodríguez Mondragón** serán magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del 4 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2024.

La Cámara también publicó el acuerdo por el que se establecen las acciones para dar cumplimiento a la previsión contenida en el Decreto por el que se reforma el artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que establecen los nuevos periodos para esos funcionarios. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**Padrés acude a nueva audiencia en el Reclusorio Sur**

Por segunda ocasión en menos de una semana, el ex gobernador de Sonora, **Guillermo Padrés Elías,** fue trasladado la noche de este lunes al Reclusorio Sur para una nueva audiencia como parte del proceso que se le sigue por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero por un monto de 178 millones de pesos.

Fuentes judiciales confirmaron que la diligencia fue solicitada por el propio **Padrés** para presentar pruebas de descargo y reiteró que es inocente de los cargos que se le imputan.

Al término, **Padrés Elías** fue trasladado de nueva cuenta al Reclusorio Oriente en donde enfrenta otro proceso por defraudación fiscal equiparada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por un monto de 8.8 millones de dólares.

Cabe recordar que este miércoles a las 11:00 horas vence el plazo legal para que el Juzgado Decimosegundo de Procesos Penales Federales defina la situación jurídica del ex gobernador de Sonora. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2016**

**HORA:**

**NOTICIERO:**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION:**

**GRUPO:**

**0**

**Delito de defraudación fiscal improcedente contra Padrés Elías: abogado**

El abogado **Antonio Lozano Gracia**, representante legal de **Guillermo Padrés Elías**, ex gobernador de Sonora, aseguró que el delito de defraudación fiscal es improcedente en contra de su cliente. Asimismo, negó que también sea el defensor de **Javier Duarte de Ochoa**, gobernador con licencia de Veracruz.

El abogado **Lozano Gracia** adelantó que mañana, a las 11:00 horas, se determinará la situación jurídica de **Padrés Elías**. "Hemos aportado documentos de un acervo probatorio muy importante", demostrando que esta averiguación previa fue armada a partir de otras dos averiguaciones, así como que se cometieron violaciones a los derechos humanos".

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Lozano** refirió que se ha acreditado que no existen los delitos que se le imputan a **Guillermo Padrés Elías**, ni el de operación con recursos de procedencia ilícita ni el de lavado de dinero.

**Lozano Gracia** señaló que, en el delito de lavado de dinero, la procuraduría señala que el monto asciende a 8.8 millones de dólares, "pero dice. Así está expresado, cuando menos un millón 200. Eso lo dice expresamente, está en el texto".

Asimismo, negó que la empresa beneficiada en las licitaciones es propiedad de **Mario Aguirre**. "Ni era dueño, ni accionista ni apoderado", sentenció el abogado **Lozano**.

Explicó que hubo tres inversionistas para el proyecto minero en una propiedad de la familia **Padrés**, sumando un aproximado de 7.9 millones de dólares. Con los rendimientos financieros llegó a un total de 8.8 millones de dólares.

El abogado señaló que **Guillermo Padrés Elías** no pagó los impuestos por esos 8.8 millones de dólares, pues no fueron ingresos. "En el caso concreto, llegó la cantidad a la cuenta de **Guillermo Padrés** y, como llegó, se transfirió a la empresa encargada del proyecto minero. Por lo tanto nos un ingreso y, por lo tanto, no tenía que pagar impuesto alguno".

Añadió que uno de los inversionistas era el señor **Monreal,** quien en 2012 fue investigado por la SIEDO "y le otorgó, en el 2012, lo que se llama un NEAP, o sea, un no ejercicio de la acción penal".

**Antonio Lozano** expuso también que la acusación contra **Padrés Elías** se dividió en dos. "La acusación que está en el Cuarto de Distrito es la segunda mitad, es cuando ese dinero, de la cuenta de **Guillermo Padrés** se envía a la empresa minera SWE".

"Lo están juzgando dos veces por el mismo delito (…) Es cosa sin ninguna lógica".

En cuanto al delito de delincuencia organizada, **Antonio Lozano** señaló que el ex gobernador de Sonora, de su cuenta personal, giraba para su hijo 30 mil pesos mensuales para pagar escuela y gastos personales. "Ese es el delito".

A pregunta expresa si hubo algún trato preferencial para el ex gobernador de Sonora por haberse entregado, el abogado **Antonio Lozano** señaló que no, que solo quedó asentado en el acta que **Padrés Elías** se había entregado por su propia voluntad.

Por último, **Antonio Lozano** negó que sea el abogado defensor de **Javier Duarte de Ochoa**, gobernador con licencia de Veracruz. "No tengo ningún contacto, ni lo he defendido, ni lo voy a defender; ni lo defiendo ni directa ni indirectamente", concluyó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 06:24**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Miguel Ángel Yunes. Alcaldes liberan el Palacio de Gobierno y la Casa Veracruz**

En entrevista vía telefónica el presidente municipal de Boca del Río, Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, habló de la decisión de alcaldes de liberar el Palacio de Gobierno y la Casa Veracruz.

Consideró que hay plena confianza en la actuación de Clementina Guerrero, "es una mujer con un gran prestigio, es la primera mujer secretaria de Finanzas en la historia".

Reconoció que los alcaldes al haber visto cumplida su petición de la renuncia de **Gómez Pelegrín,** tomaron la decisión de liberar casa Veracruz y el Palacio de Gobierno, "ayer mismo que tomó ella posesión, ayer mismo nos recibió y no nada más a los alcaldes del PAN y del PRD, invitamos también a los del PRI".

Dijo que se tiene planteado que, a partir del miércoles, se generen mesas de trabajo "en donde podamos ver la situación específica de cada municipio y empezar a resolver el problema aunque sea poco a poco". **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**Obama espera que Trump dé la misma importancia a relaciones transatlánticas**

El presidente de Estados Unidos, **Barack Obama**, dijo hoy en Atenas que trabaja por que su sucesor, **Donald Trump,** le siga dando la misma importancia que los demócratas a las relaciones transatlánticas.

"Quiero reafirmar que el tema de la OTAN es muy importante y queremos asegurar la continuación de esta política durante el traspaso a la nueva presidencia electa de los republicanos", dijo Obama en una primera declaración al ser recibido por el presidente griego, Prokopis Pavlópulos, al comienzo de su visita a Atenas.

Obama destacó la importancia de Grecia dentro de esta alianza y agradeció el apoyo que ha dado a los buques de la OTAN en el Egeo en la lucha contra el terrorismo.

En una entrevista concedida al dominical Kathimeriní en vísperas de su visita, Obama había recalcado que, pese a las dificultades económicas que atraviesa, Grecia es uno de tan solo cinco países de la OTAN que destinan el 2 % de su PIB a defensa.

En su entrevista con Pavlópulos, el presidente de EEUU resaltó además los esfuerzos que ha hecho Grecia para superar la crisis económica, donde, dijo, ha hecho ya grandes progresos, si bien "todavía queda un largo camino" que recorrer.

"Grecia hizo frente a muchos retos en los últimos años. En el contexto de una coyuntura económica desfavorable el pueblo sufrió mucho. La situación mejora y ayudaremos en este proceso, pero hay mucho camino que recorrer", destacó.

El presidente afirmó que durante la reunión que mantendrá en Berlín -próxima etapa de su última gira internacional- con otros líderes europeos, les animará a hacer políticas abocadas a impulsar el crecimiento y a dar la misma oportunidad a todos, especialmente a la juventud, y en particular a la juventud griega.

Asimismo, elogió el modo en que los griegos han gestionado la crisis de refugiados y recalcó que es un problema que ningún país puede resolver por si solo. "Es una cuestión que afecta a todos", dijo.

Por su parte, Pavlópulos reafirmó que Grecia está comprometida con la Unión Europea y la eurozona, así como con la integración europea, y es contraria a todo fenómeno fóbico y de falta de solidaridad que han puesto de manifiesto otros países.

Tras su reunión con el presidente griego, Obama se reunirá con el primer ministro, Alexis Tsipras. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2016**

**HORA: 06: 31 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Ricardo Monreal. Donald Trump declaró que deportará a indocumentados**

**Ricardo Monreal, colaborador:** El señor **Trump** ha anunciado que deportará o encarcelará de inmediato a tres millones de indocumentados con antecedentes criminales.

Los primeros deportados serán violadores, asesinos y narcotraficantes.

Hay que tomar muy en serio este anuncio porque significa el mayor desafío para la seguridad nacional de México, dado el carácter binacional de la delincuencia organizada que opera en nuestro país.

El gobierno de **Obama,** en ocho años, deportó a un número similar de migrantes indocumentados, tres millones. Ha sido el presidente que más indocumentados ha deportado en la historia de Estados Unidos, sólo que lo hizo sin anuncios estridentes.

Paralelamente a estas deportaciones silenciosas, anunciaba que buscaría una reforma migratoria, misma que nunca pudo concretar.

Al igual que lo anunció hoy **Trump**, el gobierno de **Obama** inició las deportaciones expulsando de las cárceles norteamericanas a los indocumentados con antecedentes criminales, la mayor parte de ellos, de origen mexicano.

¿Qué hicieron estos expulsados al llegar al suelo mexicano? rehabilitarse o integrarse a la vida laboral mexicana, por supuesto que no, hicieron lo que saben hacer, formar gangs o cárteles binacionales de drogas, armas y dinero.

Si revisamos los antecedentes de los dirigentes de los cárteles mexicanos más violentos, hoy en día, encontraremos un denominador común, la mayor parte de sus jefes son expresidiarios expulsados de los Estados Unidos.

El cártel "Jalisco Nueva Generación" fue fundado por expresidentes (sic) de California. El cártel "Guerreros Unidos", que provocó la tragedia de Iguala, tiene entre sus integrantes a expresidiarios de Chicago. El cártel del Golfo tiene expresidiarios de las ciudades de Houston y de Dallas. El cártel de Sinaloa tiene entre sus filas el llamado "Grupo Antrax", que son sicarios y pandilleros de Phoenix, Arizona.

Estamos preparados para recibir los integrantes de las pandillas binacionales más temibles como el barrio azteca de El Paso, Texas, que servían al cártel de Juárez o a los pandilleros del barrio Logan de San Diego, que se alquilaban al cártel de Tijuana o los Mara Salvatrucha que suelen ser reclutados por Zetas y Golfo, ni el país ni la sociedad ni el Gobierno mexicano estamos preparados para esto. **Duración: 02’ 36” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. El número de muerte por diabetes ha crecido**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias, **Oscar Mario,** me da mucho gusto saludarte, como todas las mañanas, muy buenos días.

Estamos ante un nuevo problema que es viejo, pero que se reagrupa. En sólo 35 años el número de muertes por diabetes ha crecido, ha crecido en un 680 por ciento, al pasar de 14 mil 500 muertes en 1980 a casi cien mil, 98 mil 450 muertes el año pasado.

Un factor es el cambio en el estilo de vida de los mexicanos. El doctor **Narro** dijo que la diabetes nos está restando vida y calidad de vida si sumamos todos los casos que generan complicaciones.

Dijo también que el problema de la obesidad en México es muy serio, pues siete de cada diez adultos la padecen y una tercera parte de nuestros niños también, eso participa en la causalidad de la diabetes mellitus tipo dos y en enfermedades cardiovasculares.

La sociedad moderna urbana, en donde nos movemos, poco favorece, lo que hace contra el sobrepeso y la obesidad, por eso dijo el doctor **Narro** *"Tenemos que hablar, enseñar, educar, convencer y recordar a la gente que cada uno podemos hacer algo, cada uno de nosotros, porque si no lo hacemos nosotros, nadie lo va a hacer por nosotros".*

Es un tema de salud pública, ahora, ahora la alerta por la diabetes. **Duración: 01’ 28” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**Evo Morales rechaza expulsión de inmigrantes y construcción de muro en EEUU**

El presidente de Bolivia, **Evo Morales,** expresó hoy su rechazo a la expulsión de inmigrantes y a la construcción de un muro en la frontera entre Estados Unidos y México anunciadas por el mandatario electo del país del norte, el republicano **Donald Trump.**

"NO al muro. NO a la expulsión de inmigrantes. Sí a la ciudadanía universal. #InmigrantesSomosTodos (sic)", escribió Morales en su cuenta en la red social Twitter.

El mandatario boliviano también señaló que "cualquier injusticia en cualquier lugar de la tierra contra un inmigrante es una injusticia contra la humanidad" y señaló que todos "somos ciudadanos del mundo".

"Los inmigrantes no son responsables de que el 1 % de la población concentre más del 50 % de la riqueza en EE.UU. El problema es la desigualdad", agregó.

Durante su campaña electoral, **Trump** prometió construir un muro a lo largo de toda la frontera común con México para frenar el flujo de indocumentados, y aseguró que el Gobierno mexicano lo pagaría.

En una entrevista en el programa "60 Minutos" de CBS, divulgada este domingo, **Trump** aseguró que levantará el muro y que deportará a los inmigrantes que tienen "antecedentes penales", que calcula en unos tres millones, y que el futuro del resto de indocumentados lo decidirá una vez que haya fortalecido la seguridad en la frontera.

Bolivia y Estados Unidos no tienen relaciones a nivel de embajadores desde septiembre de 2008, cuando Morales expulsó al entonces representante estadounidense **Philip Goldberg**, a quien acusó de estar supuestamente implicado en un acto de conspiración, algo que Washington ha negado siempre.

Desde entonces ambos países han intentado en varias ocasiones normalizar sus relaciones con la designación de embajadores, pero sin haber alcanzado resultados. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados buscarán sacar dictamen para creación del Mando Mixto
* Diputados darán seguimiento a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030
* Diputado pide reforzar mecanismos para combatir la diabetes
* Senado se suma a acciones para prevenir la diabetes
* Ratifican Medalla Belisario Domínguez para empleado de gasolinera
* Pide PRD reunión con SRE, SHCP y Banxico para conocer estrategia tras triunfo de Trump
* México no negociará con EU soberanía ni protección a connacionales: Peña Nieto
* Flavino Ríos entrega Sexto Informe de Gobierno al Congreso de Veracruz

**15 de Noviembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 14:01**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados buscarán sacar dictamen para creación del Mando Mixto**

Antes de que concluya el actual periodo de sesiones la Cámara de Diputados buscará sacar adelante los dictámenes del llamado Mando Mixto, la trata y los relativos al Sistema Nacional Anticorrupción, a fin de ponerlo en marcha.

Así lo señaló el presidente de la Mesa Directiva, **Edmundo Javier Bolaños Aguilar**, quien reconoció que “ya estamos efectivamente en la recta final, por lo cual he solicitado de manera muy puntual que pudiéramos sesionar un mayor número de veces”.

En entrevista, indicó que está solicitando sesionar los miércoles para ir sacando los dictámenes en condición de ser conocidos por el pleno y, consecuentemente, votados después de que las comisiones hayan hecho su trabajo, y confió en que lo apoyarán las bancadas.

“Hay temas importantes, sin ninguna duda, como las reformas en materia de seguridad pública y el tema de la trata de personas”.

Sobre ese asunto comentó que ya se revisó en la colegisladora y hoy está en la Cámara de Diputados. Ya se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales y Justicia, pero también se amplió a la Comisión Especial de Atención a Temas de Trata de Víctimas.

*“Son, digamos, en este momento, los asuntos que están ahí inscritos como de alta prioridad, independientemente de muchos otros más en diferentes áreas”,* comentó el panista.

En materia de seguridad, señaló, queda pendiente ver la creación de Mando Mixto o Mando Unico, que ya está muy procesado y “espero que no termine este periodo sin que lo discutamos en el pleno”.

**Bolaños Aguilar** aseguró que el asunto del Sistema Nacional Anticorrupción también ya caminando, pues se han aprobado varias iniciativas. *“Está la implementación de este sistema que, de la misma forma, esperamos muy pronto le demos salida”.* ***/gh/m***

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 13:20**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados darán seguimiento a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030**

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo para integrar un grupo de trabajo interdisciplinario que dará seguimiento a la creación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y a la implementación de sus 17 objetivos.

El presidente de esta instancia legislativa, **Víctor Manuel Giorgana Jiménez**, detalló que esta agrupación estará integrada por los presidentes de las comisiones de Desarrollo Social, de Salud, de Educación Pública y Servicios Educativos, de Igualdad de Género, de Agua Potable y Saneamiento, de Energía, de Trabajo y Previsión Social, de Infraestructura y de Fomento Cooperativo y Economía Social.

Asimismo, abundó, de las comisiones de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial, de Economía, de Cambio Climático, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Derechos Humanos y de Relaciones Exteriores.

Indicó que el acuerdo, aprobado en la reunión de trabajo por votación económica, busca que en el ámbito de sus respectivos ejes temáticos, los presidentes de las comisiones que integran el grupo trabajarán coordinadamente con los integrantes de las mismas, a fin de revisar y, en su caso, adecuar la legislación que corresponda *“para implementar de manera efectiva los objetivos de desarrollo sostenible”.*

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló que el grupo de trabajo deberá reunirse periódicamente para revisar el avance del cumplimento de las bases de datos ODS, en tanto que el carácter de los encuentros será público.

Dicho acuerdo, apuntó, será enviado a la Mesa Directiva para su aprobación y en todo caso, a la instrucción de los compañeros presidentes que estarán integrados a este grupo de trabajo.

Recordó que hace unas semanas, en el Senado de la República se instaló una comisión similar, como parte de los compromisos que el gobierno federal aceptó al suscribir la Agenda 2030.

La secretaria de la comisión, **Marcela González Salas y Petricioli**, explicó que la coordinación del grupo de trabajo estará a cargo de la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Para el desempeño de sus funciones, explicó, el grupo llevará a cabo reuniones de trabajo con expertos en las diferentes materias, foros académicos, consultas ciudadanas y encuentros parlamentarios, entre otros.

Se deberá procurar la comunicación con el Senado de la República, a fin de revisar el avance en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, agregó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 10:22**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado pide reforzar mecanismos para combatir la diabetes**

Para que la emergencia sanitaria por diabetes, anunciada ayer por la Secretaría de Salud, sea un esfuerzo permanente e involucre a todos los sectores de la población, es necesario no escatimar recursos y reforzar los mecanismos de tratamiento y prevención del padecimiento, sobre todo en la niñez.

Así lo expuso el secretario de la Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados, **Rafael Hernández Soriano**, quien dijo que al desplegar una intensa estrategia al más alto nivel, las próximas generaciones de mexicanos podrán aspirar a un mejor desarrollo.

Recordó que en octubre pasado se presentó un punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Salud para que “implementara acciones, campañas, protocolos y políticas públicas encaminadas a prevenir, disminuir y erradicar la diabetes mellitus en la población en general y en particular en las niñas y niños”.

El legislador perredista sostuvo que el Estado mexicano tiene la obligación de proteger el desarrollo sano de la niñez y promover acciones desde su nacimiento para que crezcan en ambientes sanos, libres de violencia.

En ese sentido, propuso que la Secretaría de Salud impulse campañas permanentes de consumo de alimentos saludables y fomente la actividad física, especialmente en colegios; promueva la atención pre gestacional y durante el embarazo, y aplique programas de control de peso, un factor condicionante de la diabetes.

Mencionó que de acuerdo con informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la obesidad y el sobrepeso son graves problemas de salud pública asociados con el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión, padecimientos cardiovasculares y cáncer.

El diputado consideró que el anuncio de la Secretaría de Salud es positivo y atiende los múltiples llamados realizados a favor de la niñez, principalmente. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11//16**

**HORA: 14:10**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado se suma a acciones para prevenir la diabetes**

La Cámara de Senadores se solidarizó con las autoridades sanitarias del país y se sumó a los esfuerzos que buscan generar más conciencia para prevenir la evolución de la diabetes en México, en todos los niveles de la población.

Esas acciones del órgano legislativo se dan en el marco del Día Mundial de la Diabetes, cuyo fin es dar a conocer las causas, síntomas, tratamiento y complicaciones asociadas a esa enfermedad.

En la sesión de este martes el senador **Pablo Escudero Morales**, presidente de la Mesa Directiva, subrayó que en la víspera, durante la conmemoración de esa fecha, las autoridades federales de salud declararon una alerta epidemiológica en México por diabetes.

Mencionó en tal sentido que “es la primera vez en la historia del país que se realiza una declaratoria de emergencia epidemiológica por una enfermedad crónica”.

Reconoció que con esa estrategia se iniciarán acciones para detectar y prevenir la enfermedad en el primer nivel de atención.

Añadió que en 2015 México ocupó a nivel mundial el sexto puesto de personas con diabetes arrojando una cifra alarmante de más de 11 millones de personas con ese padecimiento, que afecta a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de ambos géneros.

*“Compañeras y compañeros senadores los invito a que en cada una de nuestras entidades federativas o desde nuestra función como legisladores promovamos acciones que fomenten en los ciudadanos un estilo de vida saludable para prevenir y combatir padecimientos que afecten la vida personal, familiar y social”.*

**Escudero** reconoció que la diabetes tiene un componente adicional de suma preocupación: su atención y prevención requiere de altos costos económicos, por lo que de no atenderse de manera oportuna el gasto de salud asociado a ese padecimiento tendrá una repercusión económica que afectará directamente los ingresos familiares.

Informó que la Mesa Directiva del Senado recogió las opiniones de senadores y senadoras de diversos partidos publicadas en la gaceta parlamentaria “con el propósito de recordarnos que la incidencia de tan grave afección se halla en aumento y motivarnos a emprender acciones desde ahora para prevenir su crecimiento”. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11//16**

**HORA: 14:11**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Ratifican Medalla Belisario Domínguez para empleado de gasolinera**

El Pleno del Senado de la República aprobó con 70 votos a favor, tres en contra y ocho abstenciones, el dictamen que propone entregar la Medalla Belisario Domínguez 2016 en grado post mortem a **Gonzalo Rivas Cámara**, ingeniero y empleado de una gasolinera en Chilpancingo, quien evitó que explotara esa estación de servicio.

La sesión solemne para la entrega de dicha presea a los familiares de **Gonzalo Rivas** se realizará el próximo 24 de noviembre a las 12:30 en la antigua casona de Xicoténcalt, sede alterna del Senado de la República.

De acuerdo con el dictamen aprobado, la entrega de esta presea es un justo reconocimiento del Estado mexicano, por conducto del Senado de la República, al heroísmo, responsabilidad y solidaridad en grado eminente de **Rivas Cámara**, quien murió el 12 de diciembre de 2011, luego de salvar la vida de ciudadanos al evitar la explosión de una gasolinera.

En tribuna, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Hilda Esthela Flores Escalera**, respaldó a nombre de esa bancada la entrega de la presea a **Gonzalo Rivas**, cuya actuación calificó como un acto altruista y en beneficio de la sociedad mexicana.

A su vez, la senadora de Acción Nacional, **Sonia Mendoza Díaz**, opinó que **Rivas Cámara** debe de ser reconocido por la patria y por las instituciones del país.

En tanto, el senador del Verde Ecologista, **Jorge Aréchiga Ávila**, consideró que **Rivas Cámara** dio ejemplo de patriotismo y valor. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 11:16**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senador perredista pide se investiguen denuncias contra Gabino Cué**

El senador **Benjamín Robles Montoya**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), pidió que se exhorte a la Procuraduría General de la República (PGR) a determinar la situación legal del aún gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué Monteagudo**.

En la Gaceta Parlamentaria del Senado se publicó el punto de acuerdo donde se solicita el exhorto, el cual fue motivado por las denuncias presentadas contra el gobernador por enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, conflicto de intereses, cohecho y demás delitos cometidos en contra de la hacienda federal y estatal.

El documento incluye que se pida al titular de la PGR que en el caso de encontrar responsabilidad penal por las conductas de comisión u omisión de **Gabino Cué**, solicite al Congreso de la Unión el inicio del juicio de procedencia a fin de evitar la impunidad con la que se puede conducir el sujeto.

Se argumenta que *“a punto de terminar el sexenio de* ***Gabino Cué Monteagudo****, el primer gobierno que se creía democrático y honesto en Oaxaca, resultó igual o peor de desastroso que su antecesor,* ***Ulises Ruiz Ortiz****”.*

**Robles Montoya** expuso que, según datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2015, Oaxaca es la tercera entidad federativa más corrupta de México y ocupa uno de los 10 primeros lugares en cuanto a la percepción de sus ciudadanos sobre corrupción en la realización de sus trámites ante autoridades.

Recordó que hace más de un año presentó dos denuncias ante la PGR en contra de servidores públicos de la administración de Oaxaca por los delitos de delincuencia organizada, tráfico de influencias, conflicto de intereses, cohecho y demás delitos cometidos en contra de la hacienda federal y estatal.

*“Hoy, a más de 15 meses de su presentación, dichas denuncias duermen en la congeladora de la justicia, sin que hasta el momento se tenga siquiera el indicio de una investigación seria por parte de la PGR”,* concluyó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**Sedena pide al Senado aprobar garantías en tareas de seguridad pública**

El secretario de Marina, almirante **Vidal Francisco Soberón Sanz**, pidió al Senado de la República generar los consensos necesarios para aprobar un marco jurídico que otorgue garantías a la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Al participar en la inauguración de la exposición “23 de Noviembre, Día de la Armada de México”, el titular de la Secretaría de Marina reconoció el respaldo de quienes se han pronunciado por crear un marco jurídico que brinde certeza legal a los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Destacó que los integrantes del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México están llamados a responder a la política de seguridad implementada por el gobierno federal, por lo que pidió avanzar en la aprobación de un marco jurídico acorde a la nueva realidad de nuestro país.

Por otro lado, el almirante **Vidal Francisco Soberón** reconoció el esfuerzo que está realizando la Cámara Alta para analizar la iniciativa del Ejecutivo que plantea conformar una sola autoridad marítima en materia de Capitanías de Puerto.

Finalmente, el secretario de Marina aseguró que las Fuerzas Armadas seguirán trabajando, con firmeza y determinación, para garantizar el bienestar de los mexicanos, siempre apegados a un profundo respeto por los derechos humanos. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Pide PRD reunión con SRE, SHCP y Banxico para conocer estrategia tras triunfo de Trump**

La vicecoordinadora del PRD en el Senado, **Dolores Padierna**, propuso citar a una reunión de trabajo a los secretarios de Relaciones Exteriores y de Hacienda y Crédito Público, así como al gobernador del Banco de México, a fin de dialogar sobre la estrategia del Gobierno Federal tras los resultados de la elección presidencial de los Estados Unidos.

En un punto de acuerdo, publicado en la Gaceta Parlamentaria, la senadora perredista pidió citar al Secretario de Hacienda, **José Antonio Meade Kuribreña**, y al Gobernador del banco de México**, Agustín Carstens**, para abordar la estrategia del gobierno ante la volatilidad financiera derivada del triunfo electoral de **Donald Trump**.

De igual forma, planteó convocar a la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, a una reunión de trabajo, a fin de hablar sobre las estrategias del gobierno con respecto a la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

**Dolores Padierna** aseguró que los riesgos del triunfo de **Donald Trump** para México son enormes, no sólo en el corto plazo, por lo que, dijo, no se mitigarán con un “plan de contingencia”, que no se ha dado a conocer.

Resaltó, en este sentido, que se requiere de cambios profundos tendientes a hacer a nuestro país menos dependiente de lo que ocurra en la unión americana, ya que, indicó, el triunfo de **Donald Trump** es representativo de la opinión de la mayoría de los ciudadanos norteamericanos. **ys/m.**

**TEMA(S): Presidencia**

**FECHA: 15/11/2016**

**HORA: 13:42 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**México no negociará con EU soberanía ni protección a connacionales: Peña Nieto**

En el nuevo capítulo que se abre en la relación con Estados Unidos, hay tres principios que no son negociables, que son la soberanía, el interés nacional, y la protección a los connacionales, subrayó el Presidente **Enrique Peña Nieto.**

De gira por Puebla, dijo que con la nueva administración de la Unión Americana, el gobierno de México siempre hará del diálogo la vía para encontrar coincidencias, pero siempre tomando en cuenta estos valores centrales.

Durante la 14 Edición de México Cumbre de Negocios, el mandatario sostuvo que en la nueva relación con Estados Unidos, a partir de la elección de **Donald Trump** como presidente de esa nación, se deben convertir los retos en oportunidad, hacerlo con determinación y confianza, “y en gran unidad nacional”. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**México está preparado para una posible renegociación del TLC: SE**

La Subsecretaria de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía (SE) **María del Rocío Ruiz Chávez**, afirmó que el Gobierno de nuestro país cuenta con un gran equipo de negociadores, lo suficientemente preparados, en caso de que el presidente electo de Estadios Unidos, **Donald Trump,** intente modificar el Tratado de Libre Comercio (TLC)

De igual forma, dejó en claro que en México estamos preparados para dialogar con cualquier país que requiera una revisión de los tratados, pues en el caso de la SE así como en las secretarías de Relaciones Exteriores y Hacienda, hay personas que están involucradas en esos temas desde hace más de 20 años y han estado inmersos en la propia negociación del TLC, el Tratado con la Unión Europea, con Japón, con América Latina y ahora el grupo que estuvo trabajando en el Acuerdo de Cooperación Transpacífico.

Durante su intervención en el lanzamiento del “Índice Nacional de Competitividad“ que se realizó en las oficinas del INEGI, la funcionaria federal afirmó que para México como para otras muchas naciones, lo que ha demostrado la apertura comercial es que representa una ventaja que permite extender las capacidades y, los tratados te permiten tener claridad en las reglas de conducta entre países.

Por último, **Ruiz Chávez** dijo que en nuestro país hay confianza en el avance de la apertura comercial a base de la competencia. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2016**

**HORA: 10: 30 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Flavino Ríos entrega Sexto Informe de Gobierno al Congreso de Veracruz**

El Sexto Informe de Gobierno de la administración de **Javier Duarte de Ochoa** fue entregado al Congreso de Veracruz por el gobernador interino, **Flavino Ríos** **Alvarado.**

Esta mañana, poco después de las 09:30 horas el Congreso local recibió el paquete con dicho informe y se espera que al medio día el mandatario interino ofrezca un mensaje.

**Ríos Alvarado** reconoció en días recientes que tras sustituir en el cargo a **Javier** **Duarte**, le facilitó una aeronave aunque afirmó que desconocía que su antecesor emprendería la huida.

A sólo 15 días para que tome posesión el gobernador electo, **Miguel Ángel Yunes**, la entidad atraviesa una grave crisis financiera que ha desatado la protesta de alcaldes, en reclamo de recursos.

Al respecto, **Flavino Ríos** señaló en diversas entrevistas que se logró un acuerdo con los presidentes municipales luego que la nueva secretaria de Finanzas pactó mesas de negociación con los ediles. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2016**

**HORA: 10: 37 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Flavino Ríos con voluntad para que transición sea pacífica**

El gobernador interino del estado de Veracruz, **Flavino Ríos Alvarado**, aseveró que la verdad no sabía qué se iba a sacar la rifa del tigre, "pero bueno, ya estamos en esto, tenemos que ponerle toda la experiencia, el conocimiento, la vocación del servicio e intentar y tratar de hacer las cosas bien".

En entrevista para el programa "En los Tiempos de la Radio", dijo que el ex secretario de Finanzas del estado**, Antonio Gómez Pelegrín**, le solicitó depararse del cargo por motivos de salud y en lugar de nombrar a un subsecretario encargado del ramo por 15 días, decidió consensuar quién sería el próximo secretario de Finanzas.

En este sentido, precisó que decidió adelantar los tiempos para que haya transparencia, orden, legalidad y demostrar buena voluntad, y disposición, además de que hoy mandará el Sexto Informe de Gobierno de esta administración pública al Congreso del estado y a las 12:00 horas mandará un mensaje a los veracruzanos.

Asimismo, **Flavino Ríos Alvarado** agradeció la disposición de la administración entrante *"y nosotros estamos con la mejor voluntad de abonar para que la transición sea con urbanidad política, como siempre ha sido en Veracruz, en el caso de los actores políticos, todos tenemos que abonarle a la tranquilidad y a la estabilidad para que el 30 de noviembre se de una transición pacífica"* e informó que en 15 días se irá con su esposa al Puerto de Veracruz.

Además, recalcó que es falso completamente que **Antonio Gómez Pelegrín** esté prófugo de la acción de la justicia, *"ayer estuvo en la toma de posesión (de* ***Clementina Guerrero García****), hoy está aquí en Xalapa, al rato, seguramente lo voy a ver al mediodía en Palacio y es completamente falso",* al igual que lo es elque se le quiera regalar una Notaría*, "él es aspirante a notario pero no se ha presentado a ningún examen de oposición ni tampoco habrá examen de oposición, por lo tanto es falso".*

Mientras tanto, el documento en el que supuestamente **Javier Duarte de Ochoa** pide dejar sin efecto la licencia que solicitó el pasado 12 de octubre del 2016, comentó que es falso y apócrifo, pero el Congreso actuó con mucha sabiduría porque hoy lo turna al Pleno, el Pleno a comisiones y las comisiones determinarán que ratifique personalmente si es su firma o no "y con eso se acaba el tema".

En cuanto a la denuncia que presentó el PRD ante la Procuraduría General de la República en su contra por ayudarle a huir a **Javier Duarte de Ochoa**, reiteró que se pone a disposición de la autoridad competente porque cree que no he hecho un acto indebido o ilegal y siempre ha actuado apegado a la legalidad, y honradez. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Anuncio sobre el TLC prende alertas en San Lázaro; piden 'blindar' la economía**
* **Dejan sin recursos a Programa Antidelito**
* **Diputados reciben iniciativa de ley de centros penitenciarios**
* **Solicita Morena a Diputados informe sobre destino que tendrán autos**
* **Diputados aprueban fortalecer a ciudades ante cambio climático**
* **Diputados avalan reformas para legislar en justicia civil itinerante**
* **Auditoría Superior pide a Astudillo reintegrar más de mil 119 mdp de gestión anterior**
* **Exigen senadores a redefinir política exterior y blindar el país ante Trump**
* **Pide Segob 'no adelantar vísperas' sobre deportaciones masivas de mexicanos por triunfo de Trump**
* **SAT estima aumento de 15 por ciento de recaudación fiscal en 2016**
* **Relación con Estados Unidos no debe ser de sumisión: Mancera**
* **Reunión Anaya-Zavala concluye sin acuerdos**
* **Observatorio Ciudadano, en contra de armar a la ciudadanía**

**15 de noviembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Anuncio sobre el TLC prende alertas en San Lázaro; piden 'blindar' la economía**

**Angélica Melín, reportera:** Las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, sobre la revisión del Tratado de Libre Comercio (TLC) prendieron las alertas en la Cámara de Diputados.

El presidente de la Mesa Directiva, **Javier Bolaños**; el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés**; el coordinador del Partido Verde Ecologista (PVEM), **Jesús Sesma**, y el vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Jesús Zambrano**, se pronunciaron a favor de tomar cartas directas en el asunto y promover las acciones que permitan proteger la economía nacional.

El líder del Verde, **Jesús Sesma**, detalló que los coordinadores parlamentarios impulsan un punto de acuerdo para crear un grupo de trabajo cuyo propósito será revisar el TLC y analizar las consecuencias de su eventual modificación o desaparición.

“Ante una inminente revisión del Tratado que está proponiendo el Presidente Donald Trump, lo que nosotros estamos facultados, tenemos la obligación es ver cómo fortalecer nuestra legislación, para que ante una inminente salida del Tratado, tengamos el menor costo económico posible en nuestro país. Será un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea un grupo de trabajo para la elaboración de una estrategia de preparación para México ante la inminente revisión del Tratado de Libre Comercio”, abundó **Sesma Suárez**.

Por su parte, el diputado **Cortés Mendoza** pidió “blindar” la economía y para ello, hay que establecer acercamientos con los sectores productivos a fin de conocer sus preocupaciones y lanzar una estrategia conjunta.

El legislador panista subrayó que el albiazul establecerá contacto formar con el empresariado y analizar con prudencia los términos del “blindaje” señalado y comenzar con su implementación.

Por lo pronto, dijo, habrá reuniones con representantes de la industria automotriz, productores agropecuarios, los ganaderos, exportadores y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Asimismo, se insistirá en sostener una mesa de trabajo con la Secretaría de Hacienda (SHCP) para dar seguimiento a la política fiscal y si es necesario, impulsar ajustes.

“El primer paso como país es con absoluta responsabilidad y prudencia: blindarnos, protegernos y prepararnos para potenciarnos para competir. El Gobierno Mexicano lo que tiene que hacer es preparar a nuestras industrias exportadoras, a nuestros sectores exportadores, a los sectores primarios exportadores a estar preparados para seguir exportando”, dijo.

En tanto, el diputado **Bolaños Aguilar** subrayó que los anuncios hechos por el equipo de Trump, sobre el TLC y la deportación masiva de migrantes son “muy delicados” y deben prender las alertas en el Gobierno Federal, a fin de reforzar la protección de los derechos de los connacionales.

El también presidente del Congreso de la Unión señaló que las decisiones del gobierno norteamericano son soberanas, pero eso no implica que México no defienda a los paisanos y no tome las previsiones necesarias ante el eventual y muy probable retorno masivo de connacionales que requerirán empleo, salud, educación, servicios y oportunidades de desarrollo.

 Agregó que en lo tocante al Legislativo, cumplió la misión de aprobar el paquete económico del 2017, con lo que abonó al “blindaje” económico necesario y se enviaron mensajes de estabilidad y certeza al exterior.

Señaló que es preciso abordar con cuidado el asunto del TLC, cuya renegociación generaría afectaciones graves a los intereses no sólo de México, sino de Estados Unidos y Canadá. “Me parece que deben medirse las consecuencias de tomar decisiones de esas características” y el Congreso estará listo para cuando esto suceda, subrayó.

Indicó que otro tema preocupante son los brotes de violencia y racismo en escuelas y comunidades norteamericanas, porque una situación de ese tipo no le conviene a nadie.

A su vez, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara y legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Víctor Manuel Giorgana**, se pronunció a favor de crear un comité o grupo de trabajo que genere propuestas de trabajo para reforzar la protección consular en Estados Unidos, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Asimismo, integrantes de las bancadas del PRD, PAN, consideraron necesario llamar a comparecer a la canciller **Claudia Ruiz**, a fin de abordar en particular el tema migratorio y las decisiones del gobierno estadounidense, incluyendo la revisión de los 74 tratados firmados con la Unión Americana.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/1116**

**HORA: 16:30**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Dejan sin recursos a Programa Antidelito**

**Antonio Baranda, reportero**: La Cámara de Diputados no aprobó recursos para el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (Pronapred) en el Presupuesto de Egresos 2017.

Por lo tanto, los municipios del país que más padecen de violencia y criminalidad no recibirán el próximo año recursos federales para ese fin.

La extinción del subsidio sucede cuando los homicidios dolosos se encuentran en el punto más alto del sexenio, con niveles similares a los que se registraron durante la llamada guerra contra el narcotráfico.

Además, sin ese subsidio, se pone en riesgo la continuidad de decenas de programas y acciones implementados en los denominados municipios prioritarios de la estrategia.

Este 2016, por ejemplo, la Secretaría de Gobernación beneficia a 80 demarcaciones como Acapulco, Iguala, Ecatepec, Reynosa, Valle de Chalco, Culiacán, Hermosillo, Iztapalapa y Tijuana.

Con el recurso federal, se impulsan acciones como rescate de espacios públicos, promoción del deporte y la cultura, atención de adicciones y promoción de proyectos productivos.

El Pronapred arrancó en 2013 como una de las políticas prioritarias del Gobierno de **Enrique Peña Nieto** para hacer frente al delito y reducir la criminalidad.

Ese año, los diputados le autorizaron una bolsa presupuestal de 2 mil 500 millones de pesos. Con el impulso de la Federación, le asignaron 95 millones de pesos más al año siguiente.

En 2015, el monto del subsidio volvió a crecer a 2 mil 683 millones. Sin embargo, este 2016 bajó a 2 mil 15 millones, y a mediados de año, Hacienda recortó 263 millones a ese monto por un "ajuste preventivo".

La desaparición del subsidio para prevención del delito se perfiló desde que el Proyecto de Presupuesto 2017 fue entregado a la Cámara baja.

El Ejecutivo federal no pidió recursos para la estrategia a pesar de que está contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo, y que es presumida en eventos públicos y privados.

Además, el pasado 30 de agosto el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó un acuerdo para consolidar la "política pública" en esa materia. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 16:57**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Diputados reciben iniciativa de ley de centros penitenciarios**

*La iniciativa detalla que factores como la sobrepoblación carcelaria, la corrupción y el abuso de poder, entre otros factores, dificultan cualquier posibilidad reinserción social*

*VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Pleno de la Cámara de Diputados recibió la iniciativa de reforma a la Constitución, que faculta al Congreso para expedir la ley general que establezca las bases y principios generales en materia de administración de centros penitenciarios, así como la distribución de competencias entre la federación, las entidades federativas, los municipios, y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en la materia.

El dictamen precisa que el Congreso tendría 180 días a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación para expedir la Ley General en materia de administración de centros penitenciarios.

La iniciativa señala que factores como la sobrepoblación carcelaria, el abuso de poder, la corrupción administrativa y la desvinculación con los otros sectores del sistema de justicia penal dificultan cualquier posibilidad reinserción social, la cual implica un tratamiento individualizado para encauzar a la persona en reclusión a incorporarse nuevamente en la sociedad y evitando en la medida de lo posible, que vuelva a delinquir, por lo que urge una administración adecuada de los centros penitenciarios.

La pretendida reforma tendría como finalidad materializarlos en un instrumento legal que sirva de base para homologar criterios en la búsqueda de soluciones al grave problema de la crisis penitenciaria del Estado Mexicano, pero solo por lo que se refiere a su administración”, detalla el dictamen.

Finalmente, se precisa que la legislación secundaria permitirá eliminar las asimetrías que existen en las entidades federativas dentro de su regulación legal, estableciendo principios y facultades explicitas para cada orden de gobierno, que garantice a todas y cada una de las personas privadas de su libertad, la garantía de un pleno respeto a sus derechos humanos. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Solicita Morena a Diputados informe sobre destino que tendrán autos**

**Angélica Melín, reportera:** La bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, solicitó a la Secretaría General del recinto, informar qué destino tendrán los cinco autos híbridos que se les asignó para realizar labores parlamentarias y que fueron devueltos en señal de austeridad.

El diputado **Ariel Juárez**, agregó que la fracción de Morena también envió una carta al resto de los coordinadores parlamentarios y al presidente de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alfredo del Mazo**, en la que solicita devolver dichos vehículos, generar ahorros en el recinto y en caso de requerir, comprarlos con dinero de su bolsillo, no con el erario.

“¿Qué hicieron con los vehículos que regresó Morena? Esa pregunta la dejo en el aire, porque no he recibido la contestación de ningún diputado, en donde me diga: yo ya lo regresé. O de los coordinadores, que los vehículos fueron asignados a Juan, a Pedro, a Luis, sobre todo de los que quedaron, y tiene que ver con los vehículos que regreso Morena. Los cinco vehículos que regresó Morena pues no sabemos cuál es el destino”, planteó.

Subrayó que el contrato entregado a la empresa Jet Van Car Rental, por más de 30 millones de pesos, consistió en la renta de 80 autos híbridos de la marca Toyota, modelo Prius Base 2016, Hibrid Synergy Drive, cuyo costo unitario en la agencia, es de 339 mil 700 pesos, pero que a los congresistas les costaron 372 mil 499 pesos, lo que implica un sobrecosto de 32 mil 800 pesos.

Insistió en que el sobreprecio pagado no se justifica, pese a que los proveedores ofrecieron dar durante los dos años que le restan a la Legislatura, servicio permanente a los autos, entregarlos verificados, con seguro de cobertura amplia, que tendrán los refrendos pagados y se les dará mantenimiento sin costo extra.

En las cartas enviadas a los coordinadores de los grupos parlamentarios y al diputado **Del Mazo Maza**, el diputado **Juárez Rodríguez** los invita a devolver “a la brevedad” los automotores “en congruencia a la política de austeridad que nos obliga a apretarnos el cinturón”.

El congresista de izquierda argumentó, en las misivas, que la mayoría de los mexicanos están padeciendo la crisis económica que afecta al país, y los legisladores ganan una “dieta” que sin mayor problema permite costear un automóvil como los que la cámara rentó.

Pidió que “se ajusten al principio de austeridad no importando el partido político al que pertenecen, ya que aquí representamos a millones de mexicanos y resultan insultantes estos gastos excesivos e innecesarios”.

“No omito comentarle que esta misma invitación la dirigí a todos los diputados que presiden comisión y a los que les fue entregado un vehículo, con la intención de que a la brevedad se cancele el millonario contrato de arrendamiento con la empresa Jet Van Car Rental, ahorrando así al presupuesto de esta cámara un monto aproximado anual de 30 millones de pesos”, expuso.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 15/11//16**

**HORA: 16:26**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados aprueban fortalecer a ciudades ante cambio climático**

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas a la Ley General de Cambio Climático a fin de fortalecer a las ciudades para enfrentar ese fenómeno, y remitió el dictamen al Senado para su ratificación.

Con 404 votos en favor fue avalado reformar la Fracción II del Artículo 29 de la esa ley para considerar acciones de adaptación y establecimiento de centros de población o asentamientos humanos bajo criterios de resiliencia.

Esos criterios también se deben considerar en las acciones de desarrollo, mejoramiento y conservación de los mismos.

Al fundamentar el dictamen la diputada **María de los Ángeles Rodríguez Aguirre**, presidenta de la Comisión de Cambio Climático, señaló la necesidad de actuar con prontitud para combatir las consecuencias del cambio climático y determinar las acciones que debe implementar el Estado para dar respuesta a dichas eventualidades.

En su oportunidad el diputado **Luis Manuel Hernández León**, de Nueva Alianza, explicó que el objetivo de esta reforma es incorporar como acciones de adaptación en la Ley General de Cambio Climático el establecimiento de centros de población o asentamientos humanos bajo criterios de resiliencia.

Indicó que la resiliencia alude a la capacidad de los asentamientos humanos para resistir y recuperarse rápidamente de cualquier peligro.

“El incorporar la obligación de que los centros de población y asentamientos humanos antepongan estos criterios haría posible que frente a las crisis no sólo se puedan reducir los riesgos y daños ocasionados por las catástrofes, sino también se tendría la capacidad de volver rápidamente a una situación de estabilidad”, señaló.

Añadió que se pretende transitar hacia comunidades y ciudades con mayores herramientas para prevenir y superar circunstancias adversas, pues la manera en que se construyen, organizan y estructuran los centros de población determinará, en gran medida, la calidad de vida y salud de sus habitantes.

Por su parte el diputado **Tomás Roberto Montoya Díaz**, del PRI, se pronunció por reducir los riegos ocasionados por los gases de efecto invernadero, y expresó que esta reforma es fundamental pues en el caso de México, con relación al cambio climático, se pronostican anomalías que afectarán la economía y los ecosistemas.

En tanto el diputado **Jesús Gerardo Izquierdo Rojas**, del PVEM, refirió que la manera en que se han presentado los fenómenos climatológicos como lluvias, huracanes y sequías ha sido influenciada por los efectos del cambio climático.

Por ello subrayó la importancia de añadir el término resiliencia, porque define la capacidad de las comunidades para resistir, asimilar, recuperar y adaptarse, en corto plazo, a través de la restauración de la infraestructura básica de las comunidades.

La perredista **Cecilia Soto González** indicó que dos tercios de la población vive en ciudades, lo que implica un reto de este siglo XXI, y destacó que al considerar el concepto de resiliencia en la ley plantea la capacidad de los sistemas sociales para adaptarse o soportar los efectos del cambio climático.

A su vez la diputada **Mirza Flores Gómez**, de Movimiento Ciudadano (MC); **José Alfredo Ferreiro Velazco**, de Encuentro Social (PES); y **María Chávez García**, de Morena, coincidieron en destacar los retos para enfrentar el cambio climático y en su apoyo a esta reforma que propone fortalecer a las poblaciones contra los embates naturales que se presenten. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11//16**

**HORA: 14:12**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados avalan reformas para legislar en justicia civil itinerante**

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 473 votos, reformas a la Constitución para facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de justicia cívica itinerante, a fin de acercar la justicia a la vida diaria a los ciudadanos.

Además, homologar en materia de registro civil los criterios en los estados y en el gobierno federal para simplificar y facilitar la expedición de actas de nacimiento, pues la identidad es el umbral para garantizar todos los demás derechos que se enmarcan en la Constitución.

En esta iniciativa, que se remitió al Senado de la República para su ratificación, plantea reformas y adiciones a los artículos 25 y 73 de la Carta Magna, para determinar mecanismos alternativos de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registro civil, a excepción de materia penal.

El fin es que el Congreso de la Unión legisle diversas leyes generales para que las autoridades de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, deban implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites y servicios.

Al fundamentar el dictamen de esta iniciativa que envió el Ejecutivo Federal, el secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, el priista **Braulio Mario Guerra Urbiola**, afirmó que se trata de un conjunto de iniciativas que tienen como centro la justicia en el país.

Pero, sobre todo, dar condiciones a los ciudadanos para que se sientan más seguros y encuentren en sus causas, anhelos y en aquellos conflictos, el derecho otorgado por los tribunales y por el poder judicial para encontrar salida pronta a sus problemas.

**Guerra Urbiola** expuso que se plantean reformas a los artículos 25 y 73 de la Constitución, y el primero tiene que ver con aspectos económicos, es decir, con la mejora regulatoria, para que se establezcan los criterios para homologar y simplificar los trámites que tienen que hacer los ciudadanos ante la autoridad para solicitar servicios o, por ejemplo, abrir un negocio.

“El objetivo de esta reforma constitucional es homologar los criterios en el país para tener un solo lenguaje que permita unificar que estados y ayuntamientos tengan mayor transparencia en el proceso regulatorio de las entidades públicas, menores costos para la sociedad y para las dependencias, y los trámites sean simplificados y rápidos”.

Indicó que también se plantea reformar el artículo 73 para facultar al Congreso para legislar en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, con ello se permitirá asimilar con más profundidad el Sistema de Justicia en el país.

Reconoció que a la fecha no existe unidad de criterios y estándares mínimos aplicables en cuanto a la formación y requisitos de certificación de mediadores y conciliadores.

En ese sentido, expuso que la justicia cívica e itinerante debe ser el detonante del encuentro de la ciudadanía con los conflictos menores que pueden ser resueltos por la autoridad de manera ágil y simplificada.

En materia de registro civil, abundó que el fin es legislar para tener un lenguaje igual para todos, pues la identidad es el umbral para garantizar el ejercicio de todos los demás derechos reconocidos en la Constitución.

Refirió que de acuerdo con un diagnóstico que elaboró el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en México existe un alto índice de subregistro, así como de personas que carecen de documentos oficiales o con datos fidedignos, lo que dificulta al Estado proteger de manera eficiente y certera el derecho a la identidad de la población.

Indicó que la legislación que se emita en materia civil deberá prever la obligación de trabajar con formatos accesibles de inscripción, con la estandarización de las actas de nacimientos a nivel nacional, medidas de seguridad física y electrónica y la posibilidad de realizar trámites con firmas digitales.

Además, hacer consultas y emisiones vía remota, el diseño de mecanismos alternos para la atención de comunidades indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad y marginación, y mecanismos homologados de captura de datos; simplificación de procedimientos de corrección, certificación y aclaración de actas, agregó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2016**

**HORA: 14:26**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Auditoría Superior pide a Astudillo reintegrar más de mil 119 mdp de gestión anterior**

*Guerrero.-* La Auditoría Superior de la Federación (ASF) solicitó al gobierno encabezado por **Héctor Astudillo Flores**, la solventación o reintegro de mil 119 millones 102 mil 7 pesos, por las observaciones financieras de la auditoría aplicada al programa federal Seguro Popular, correspondiente al ejercicio fiscal del 2014.

De acuerdo con el diario El Sur, de la cifra total, 122 millones 263 mil 3 pesos corresponden al concepto del entero que debió cubrir el estado al Servicio de Administración Tributaria (SAT) por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido por las remuneraciones pagadas a los trabajadores con recursos de la Cuota Social y Aportación Solidaria Federal.

El ejercicio fiscal al que se le hicieron las observaciones fue compartido por los ex gobernadores **Ángel Aguirre Rivero** y **Rogelio Ortega Martínez**.

El expediente denominado Fiscalización CP. 2014, enviado al gobierno estatal con fecha 4 de agosto de 2016, destaca que derivado de la auditoría a los recursos del programa Seguro Popular, se generaron dos promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, seis solicitudes de aclaración, una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria y dos pliegos de observaciones.

El documento establece que siguen pendientes de solventar las seis solicitudes de aclaración por un monto de mil 111 millones 276 mil 1 pesos, correspondientes a la aplicación de los recursos de la cuota social y la aportación solidaria federal, a recursos no devengados, a "pagos que excedieron el importe del estímulo económico con motivo del día de las madres", el pago en exceso a prestadores de servicio eventual, los pagos posteriores a personal que causó baja, y la falta del entero al SAT del ISR, así como la falta de pago de las retenciones de las aportaciones de seguridad social (ISSSTE) y de las cuotas del FOVISSSTE, todas por las remuneraciones pagadas a los trabajadores con recursos de la Cuota Social y Aportación Solidaria Federal.

Asimismo, persisten dos pliegos de observaciones por 7 millones 826 mil 6 pesos por el pago del Impuesto Sobre Nómina, "concepto no autorizado para su pago con recursos de la Cuota Social y la Aportación Solidaria Federal 2014".

Lo anterior da un total de 119 millones 102 mil 7 pesos, que la ASF requirió al gobierno estatal hacer las aclaraciones o solventación correspondientes, o en su caso, reintegrar los recursos a la Tesorería de la Federación. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/1116**

**HORA: 15:15**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Exigen senadores a redefinir política exterior y blindar el país ante Trump**

**Alejandro Páez Morales, reportero:** El PAN y PRD en el Senado demandaron al Gobierno federal una redefinición del rumbo en la política exterior e instrumentar una estrategia para proteger al país, su economía y los derechos de los connacionales que viven en Estados Unidos, ante el triunfo de **Donald Trump** en las elecciones presidenciales en aquel país.

El PAN a través del senador, **Juan Carlos Romero Hicks**, demandó al presidente **Enrique Peña Nieto** asumir su responsabilidad y convocar a los poderes del Estado y a los ciudadanos para enfrentar con unidad, y dignidad los riesgos por venir en materia de migración, seguridad, comercio e inversiones.

“No podemos ser rehenes de una agenda que nos agreda, es el momento de ganar respeto y dignidad”, afirmó

En tanto el PRI, en la persona de **Teófilo Torres Corzo**, llamó a cerrar filas para enfrentar juntos cualquier adversidad posible contra nuestro país.

“Hagamos un paréntesis en nuestras diferencias, hagamos de México un país con gran futuro”, demandó

En ese contexto, el PAN recalcó que se requiere redefinir el rumbo y que la Secretaría de Relaciones Exteriores informe al Senado las acciones que implementará para defender a los migrantes en Estados Unidos, al igual que el titular de Economía **Idelfonso Guajardo** detalle a esta soberanía la estrategia para renegociar eventualmente el Tratado de Libre Comercio.

**Romero Hicks** aseveró que el PAN también busca que el Banco de México y la Secretaria de Hacienda detalle las acciones que tiene para mantener la estabilidad financiera en el país ante la volatilidad e incertidumbre financiera que se prevé durante la presidencia de **Trump** en Estados Unidos.

El PRD a través de su coordinador, **Miguel Barbosa**, urgió a una redefinición pronta de nuestra política exterior con Estados Unidos y con el resto del mundo de manera conjunta y con prioridades claras.

“No es momento de achicarse frente al triunfo de un personaje como **Trump**, sino contribuir a la creación de una ruta para enfrentarlo”, aseveró

**Barbosa** consideró que ante esta nueva etapa, caracterizada por la incertidumbre, México debe definir una política exterior de Estado pues nuestro país no se puede permitirnos acciones de pánico, que nos lleven a la parálisis o al miedo.

Los ejes de esa política exterior, dijo, deben ser que no le permitiremos que ofenda ni a nuestro país, ni a nuestra gente; que estamos en contra de la construcción de cualquier muro o valla fronteriza; que condenamos cualquier deportación masiva de mexicanos; y que no permitiremos la incautación de remesas.

Recalcó que el Gobierno mexicano debe generar una estrategia y un plan de acción inmediato para atender los efectos del triunfo de **Trump** en la franja fronteriza y para enfrentar los efectos económicos, como la depreciación del peso frente al dólar, el retiro de inversiones y la volatilidad bursátil. Así como establecer un plan ante una muy probable revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Asimismo, debe buscar diversificar sus relaciones con otras naciones y zonas afectadas por el resultado de las elecciones en Estados Unidos, por lo cual se debe buscar aliados en Europa, Asia y Latinoamérica, para detener la especulación y generar una integración con una posición de Estado Unidos diametralmente diferente a la actual. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/1116**

**HORA: 16:21**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Pide Segob 'no adelantar vísperas' sobre deportaciones masivas de mexicanos por triunfo de Trump**

**Jahtziri Chong Magallanes, reportera:** Luego de la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump** de deportar más de 3 millones de inmigrantes, entre estos, mexicanos, el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de Gobernación, **Humberto Roque Villanueva**, pidió no adelantar vísperas.

Entrevistado en la secretaría de Gobernación, el funcionario dijo que durante la administración de **Barack Obama** casi 3 millones de mexicanos fueron repatriados, muchos de ellos bajo el argumento de tener registros por la comisión de algún delito.

**“Trump** habla de 1 a 3 millones de personas y dice que tendrán que ser personas con antecedentes penales. Dudo mucho que haya tal cantidad de mexicanos en Estados Unidos con antecedentes penales”, expuso.

Señaló que **Trump** ha modificado su discurso en los últimos días en torno al tema migratorio por lo que pidió esperar a que asuma su mandato, en tanto, dijo que el gobierno mexicano ya trabaja en una estrategia en torno al tema. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/1116**

**HORA: 17:26**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**SAT estima aumento de 15 por ciento de recaudación fiscal en 2016**

**Notimex:** El jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), **Osvaldo Santín** **Quiroz,** estimó que este año la recaudación fiscal en México se incremente un 15 por ciento en comparación con lo obtenido en 2015.

Al inaugurar la Expo Feria Conexión 2016 - Nuevos Servicios Digitales SAT-, resaltó que en el presente año se emitirán cerca de 6 mil millones de facturas electrónicas, lo que facilitará todas las transacciones comerciales y financieras del país.

“Al día de hoy tenemos ya un incremento respecto al año pasado cercano al 15 por ciento, ya los ingresos tributarios rebasan los dos billones 200 mil millones de pesos“, dijo.

Puntualizó que “estimamos que hacia el final del año se mantenga y terminemos con un nivel de recaudación superior al del año pasado en una proporción similar”.

Igualmente destacó que “la informalidad ha disminuido en los últimos años, en lo que va de esta administración tenemos que la tasa de informalidad ha disminuido en más de 1.6 por ciento”.

“En esta administración “, subrayó, “el número de empleos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) supera los 2 millones de nuevos empleos formales y es algo que se viene observando y que esperamos que continué “.

Refirió que el número de contribuyentes ha aumentado en más de 16 millones del 2012 a la fecha, “esto quiere decir que uno de cada tres contribuyentes registrados al día de hoy se registró en los últimos cuatro años”.

El funcionario manifestó que lo anterior se logró gracias a las facilidades que se han otorgado en diversos mecanismos instrumentados por el SAT.

El SAT, apuntó, cada vez ha podido ser más asertivo respecto de la identificación de actos que tiendan a evadir el cumplimiento de obligaciones, principalmente con las revisiones electrónicas.

Actualmente el SAT tiene registrados alrededor de 30 millones de contribuyentes en la república mexicana, indicó.

Comentó que este año se emiten, en promedio, 200 facturas electrónicas por segundo en el país, lo que arroja 6 mil millones de comprobantes sin papel.

Además, expresó que poco más de 2 millones de contribuyentes utilizan el denominado “Buzón Tributario” para emitir sus opiniones y sugerencia en materia fiscal con las autoridades en el ámbito.

Por otra parte, sostuvo que “la economía del país ha tenido un crecimiento positivo, un crecimiento sólido en este año“.

Dijo que “los fundamentos económicos son sólidos y estimamos que la creación de empleo, que ha sido muy robusta en lo que va de esta administración, se mantenga en lo que resta del año y del siguiente”.

Abundó que “el número de contribuyentes nuevos en lo que va de este año ha tenido un comportamiento muy favorable, sobre todo en el Régimen de Incorporación Fiscal, cada vez más tienen mejores niveles de cumplimiento”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/1116**

**HORA: 15:47**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Relación con Estados Unidos no debe ser de sumisión: Mancera**

**Felipe Rodea, reportero:** El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel** **Mancera Espinosa**, convocó a crear un frente común que ayude a los connacionales que viven en Estados Unidos, tras el triunfo de **Donald Trump;** también llamó a no temer, sino a prepararse ante la reapertura del Tratado de Libre Comercio.

México y Estados Unidos tienen una relación de vecindad, de diplomacia, “pero no de sumisión; entonces yo creo que México tiene que salir adelante, debemos de mandar el mensaje a nuestros connacionales, que nos importa lo que les pase, que aquí tienen apoyo, que no están solos”.

Dijo que México debe mostrar lo que vale; destacó que temas como “la apertura del Tratado de Libre Comercio implica que nosotros estemos preparados, no estar con miedo, no estar pendientes a ver qué deciden de aquel lado”.

En otro evento, durante la Tercera sesión Ordinaria de la Asamblea General del Consejo Económico de la Ciudad de México, afirmó que en la capital “no queremos construir muros, sino construir viviendas”.

“Si es que se va a abrir el Tratado de Libre Comercio, debemos saber exactamente cuál es el rol que jugará México, cuáles son los puntos que hay que defender y cómo vamos a proteger nuestra economía”, indicó.

Dijo que la apertura del TLC “no hay que tomarlo a la ligera ni esperar a que el destino nos alcance, sino debemos anticiparnos y decir cuáles son los puntos, cuáles le han dado un desarrollo económico a nuestro país, cuáles son motores del desarrollo en México y cuáles hay que cuidar más”. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 19:44**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Reunión Anaya-Zavala concluye sin acuerdos**

*Angélica Enciso L.-* Ciudad de México. El dirigente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, propuso a la aspirante a la candidatura a la presidencia del blanquiazul, **Margarita Zavala**, aparecer en los spots, lo cual "favorece a sus aspiraciones".

Luego de que sostuvieron una reunión por alrededor de una hora, Anaya explicó que la petición que le hizo Zavala de establecer una mesa de diálogo para definir los temas de equidad no se puede dar porque esa instancia ya existe y es la Comisión Permanente.

Acerca de la insistencia de que se pronuncie acerca de si busca la candidatura del PAN a la presidencia y la información que se ha ventilado acerca de su familia, sostuvo que "se me quiere dañar políticamente e inhabilitar para hablar en contra de la corrupción, pero no lo van a lograr. Aseveró estar concentrado en la dirigencia del PAN de cara a las elecciones de 2017.

Minutos antes, Margarita Zavala dio su versión de los hechos, en la que destacó que propuso al líder nacional del PAN una mesa de diálogo en la que participen gobernadores, coordinadores parlamentarios, los aspirantes a la presidencia de la República y dirigencia nacional, para definir sobre la equidad de la contienda en el proceso. Y dijo que la respuesta de Anaya fue que lo pensaría.

Explicó que llegó al encuentro con “profunda preocupación y urgencia”, por las condiciones de equidad. Dijo que se deben revisar las decisiones que deben pasar por consenso. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/16**

**HORA: 17:14**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Observatorio Ciudadano, en contra de armar a la ciudadanía**

*NOTIMEX.-* El Observatorio Nacional Ciudadano rechazó la iniciativa que presentó el senador panista **Jorge Luis Preciado**, en el sentido de reformar el artículo décimo constitucional para permitir a la ciudadanía portar armas de fuego en sus automóviles y negocios, debido a que “la violencia no se resuelve con más violencia”.

En el marco de la presentación del reporte sobre delitos de alto impacto durante septiembre, el director general del Observatorio Nacional Ciudadano, **Francisco Rivas**, subrayó que es una propuesta que les preocupa porque es extremadamente irresponsable.

“En los días anteriores ha sido presentada dicha iniciativa, bajo los datos que estamos viendo estamos muy preocupados porque nos parece irresponsable por un lado claudicar y darle la responsabilidad a los ciudadanos de su seguridad, y por otro, el hecho de que más armas en la sociedad producen más violencia”, indicó.

Resaltó que los factores de riesgo que más producen el uso de armas en las calles del país ponen a todos los ciudadanos en una situación muy peligrosa, por lo cual hizo la solicitud para que no solo sea retirada esta propuesta, sino que también no se le abra la puerta a una discusión.

Por otra parte, Francisco Rivas señaló que es importante no criminalizar a los migrantes ante una posible deportación de parte del nuevo gobierno de Estados Unidos, pues esto puede generar mayor violencia en el país.

“No tenemos elementos suficientes para decir que en la medida en que aumenten los flujos migrantes al país se traduzca esto en un alza en los delitos de alto impacto. Los cierto es que en Tijuana y Ciudad Juárez sí son ciudades en donde potencialmente hay riesgos de captación de personas en situación de vulnerabilidad por parte de grupos criminales”, consideró.

“El punto es que no nos debemos enfocar en qué hace el criminal en vez de pensar en que debería estar haciendo la autoridad, ya que si así lo hacemos, vamos a seguir sumidos en una problemática”, indicó.

En la presentación también asistieron **María Elena Morera**, presidenta de Ciudadanos por una causa en común; **Mariana Escobar**, coordinadora general de México Unido Contra la Delincuencia; **Paulina Arriaga** directora general de Desarma México; y **Alejandro Hope**, especialista en seguridad. *Jam/m*